



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001349

QUINTERO, 16 ABR. 2015

VISTOS:

1. La organización de la CICLETADA FAMILIAR 2015, programada por el Municipio, para el viernes 17 de abril del 2015 entre 11:00 y las 13:00 horas, con motivo de la celebración del "Día Mundial de la Bicicleta".
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas; recreativas.
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de la Cicletada Familiar 2015, organizado por el Municipio, para el 17 de Abril del presente año, entre las 11:00 y las 13.00 horas, , partiendo desde el frontis del Gimnasio Municipal, siguiendo las principales calles de la comuna hasta el monumento de La Cueva del Pirata y los gastos en que se incurrirá con dicha actividad.

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Unidad Deporte Comunal
- MCP/YGS/MKA/mella